

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "HANSEN-HOLM PARTNERS S.A."

En Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2013, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Rodrigo Chávez González, Solar 6, Mz. 274, Parque Empresarial Colón, Edificio Colomcorp, piso 2, oficina 202 se reúnen por sus propios derechos los señores: Mario Arturo Hansen-Holm de Armero y Juan Carlos Hansen-Holm de Armero quien representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía HANSEN-HOLM PARTNERS S.A.

Preside la Junta, el señor Mario Arturo Hansen-Holm y actúa como secretario, el señor Juan Carlos Hansen-Holm.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL
Mario A. Hansen-Holm de Armero	400	400.00
Juan Carlos Hansen-Holm de Armero	400	400.00
TOTAL	800	800.00

El Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de todos los accionistas - que como se deja anotado representan la totalidad del capital suscrito y pagado -, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la misma Ley antes citada con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2012;y
4. Designar comisario para el ejercicio 2013.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro; y, la Junta lo aprueba por unanimidad.



2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario por los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro; y, la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, los cuales cumplen con haber incorporado los ajustes y efectos de la implementación de la NIIF; lo pertinente consta en una nota explicativa a los estados financieros anuales 2012. Los resultados del ejercicio fueron negativos, pero se aclara que los trabajadores deben percibir el derecho consolidando los resultados obtenidos por la compañía Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.

Luego de las deliberaciones del caso se los aprueba por unanimidad y sin observaciones y se entregan al Presidente como habilitantes del Acta.

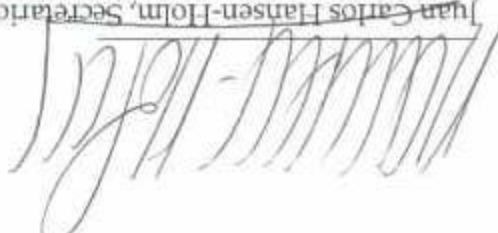
4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2013.-

Se pone a consideración de los accionistas la necesidad de contratar un comisario, proponiendo el nombre de la CPA Diana Cabezas Montes quien ejercerá el cargo de revisor de las cifras al cierre del ejercicio corriente. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 9:40 horas. Firman todos los presentes, juntos con el Presidente y Secretario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 9:40 horas. Firman todos los presentes, juntos con el Presidente y Secretario. f) Mario A. Hansen-Holm, Presidente - Accionista; Juan Carlos Hansen-Holm, Secretario - Accionista

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la HANSEN-HOLM PARTNERS S.A., Guayaquil a 29 de Marzo del 2013.


Juan Carlos Hansen-Holm, Secretario